

## Condiciones de Participación edición 2004

### Solicitud de participación para expositores

Deberá formalizarse a través del impreso que proporciona la organización, facilitando todos los datos solicitados. Se acompañará de suficiente información gráfica sobre los productos que se pretendan exponer en la feria.

### Aceptación de Participación

Para reservar el carácter y la finalidad de la feria, la organización aplica criterios estrictos de selección en la admisión de los productos a exponer. La organización se reserva totalmente el derecho de aceptación de participación y podrá rechazar aquellas solicitudes que, a su criterio, no se ajusten a la finalidad y carácter de la feria.

En cualquier caso, los expositores se comprometerán a aceptar las presentes Condiciones y las Directivas técnicas que se les comuniquen.

La organización de la feria comunicará por escrito la aceptación de participación y las instrucciones técnicas relativas al montaje y celebración de la feria.

### Forma de Pago

Se realizará en metálico, mediante cheque bancario conformado o por transferencia bancaria a favor de Primavera, Feria Norte del Regalo. En cualquier caso, deberá enviarse copia del comprobante de pago. El pago se efectuará de una sola vez y con antelación a la fecha que se indique en la carta de aceptación.

En cualquier caso, el pago de la totalidad del coste del espacio contratado será condición indispensable para acceder al montaje en la feria.

### Liquidación de gastos y retirada de material de exposición

La liquidación total de los gastos adicionales que se puedan producir por el expositor durante la celebración de la feria, será condición indispensable para retirar el material (mobiliario, objetos e instalaciones) de su correspondiente espacio.

### Renuncia

La renuncia del expositor a su participación podrá ser motivo de pérdida de la cantidad adelantada.

### Montaje y decoración de stand

Los expositores podrán disponer de los espacios en la feria a partir del día anterior a su apertura. La organización informará con la suficiente antelación de los horarios de montaje. Los materiales y objetos a exponer serán

los que aparezcan detallados en la solicitud y hayan sido admitidos por la Organización.

No se permitirá la entrada ni la salida de mercancías durante el horario de apertura al público.

No está permitido clavar, perforar, pintar o intervenir en el stand si esto implica deterioro del mismo. En cualquier caso, las intervenciones tendrán que contar con la autorización de la organización.

En atención al diseño global del montaje de la feria, cualquier modificación queda supeditada al criterio de la organización y consultada, en cualquier caso, con la suficiente antelación.

La ubicación de los espacios que ocupen los expositores quedará a criterio de la organización que, en función de las necesidades del montaje, podrá modificarla en todo momento.

### Desmontaje y salida

Los stands no podrán ser evacuados, ni en su totalidad ni en parte, antes de la hora de cierre del último día de la feria. Los stands deberán ser evacuados en los horarios que se indiquen por la organización, debiendo dejarse el espacio completamente limpio y recogido de materiales de deshecho.

Los expositores dejarán los stands y equipamiento en las condiciones en que los recibieron. Todos los deterioros causados por el expositor o sus mandatarios serán reparados a su cargo.

### Vigilancia y seguridad

La feria establecerá dentro del recinto un servicio de orden y vigilancia general, pero declina toda responsabilidad sobre los daños y perjuicios que por accidentes meteorológicos, humo, robo o cualquier hecho de la naturaleza que sea, pudieran ocasionarse a las instalaciones y a los bienes de cuantos particulares, entidades y organismos participen en la misma. Los expositores serán responsables de los daños que, por acción propia, de su personal, o de sus instalaciones, puedan causar a terceros.

### Apertura y cierre

Los expositores están obligados a mantener abiertos al público sus stands durante todo el período de duración de la feria, en el horario fijado por la organización.

### Suministro de energía eléctrica

Los stands podrán disponer de tomas para suministro de corriente alterna de 220W. Cualquier otra instalación eléctrica deberá ser solicitada con la suficiente antelación y será por cuenta del expositor.

### Invitaciones

Los expositores recibirán, al menos, 50 invitaciones para distribuir libremente entre sus clientes.

### Condiciones Generales

Los expositores están obligados a permitir el paso, a través de sus stands, para todos aquellos trabajos de mantenimiento o reparación que se consideren urgentes o imprescindibles.

Los expositores deberán tener asegurado a su personal contra accidentes, así como cubrir los seguros sociales, impuestos y demás obligaciones laborales previstas en la legislación vigente, declinando la organización de la feria cualquier posible reclamación o incidencia sobre estos aspectos.

Se prohíbe terminantemente depositar o exponer en los stands e instalaciones de la feria materias peligrosas, inflamables, explosivas o insalubres, que desprendan malos olores y, en general, aquellas que puedan molestar a los demás expositores y visitantes.

La custodia de las instalaciones y productos en exposición estará a cargo del personal particular de cada expositor.

### Reserva de responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad sobre las pérdidas o daños de los productos expuestos u otras propiedades del expositor.

La organización, por causa justificada, se reserva el derecho de modificar la superficie o emplazamiento asignado al expositor, así como cualquier otro cambio estructural necesario, sin derecho a indemnización o compensación.

Si, por cualquier causa, no se pudiera celebrar la feria, los expositores solamente tendrían derecho a la devolución de las cantidades entregadas, sin opción a ninguna indemnización.

La organización se reserva el derecho de admisión y podrá revocar esta, si ha sido atribuida por datos inexactos o si no se cumplen las condiciones de admisión y participación.

La organización podrá establecer nuevas disposiciones impuestas por las circunstancias para la buena marcha de la feria, dándolas a conocer a los expositores, incluso verbalmente.

Para todas las obligaciones recíprocas, el lugar de ejecución y Tribunal competente es el Tribunal de Justicia de A Coruña.

## Objetivos:

- Sorprender a los compradores profesionales con una propuesta ferial novedosa, atractiva y de calidad.
- Consolidar un nuevo discurso de presentación de productos y la adhesión de las empresas que los fabrican a un proyecto comercial con el que se identifiquen.
- Crear una atractiva cita profesional para fabricantes y comercializadores del regalo de calidad, liderando un nuevo estilo en la organización de ferias profesionales.
- Crear una plataforma de encuentro y negocio alrededor de un sector con un enorme componente cultural, económico y creativo.
- Conseguir que la feria sea conocida no solamente por sus posibilidades de negocio, sino también como un espacio de intercambio y cultura que revalorice el producto de calidad.
- Crear un nuevo y eficaz canal de comercialización para las pequeñas empresas con productos de calidad contrastada.

## Carácter:

La feria Primavera tiene un carácter estrictamente profesional. Está dirigida al mundo del Regalo de calidad y se organiza con el objetivo de proporcionar una cita anual entre empresas, fabricantes, diseñadores o autores y compradores profesionales, mayoristas, instituciones, marchantes, galerías, etc. Primavera sirve además como cita anual para los productores del sector del regalo, del objeto de autor o del regalo de empresa. Una cita próxima que facilita el contacto directo entre responsables de puntos de venta y fabricantes o distribuidores.

Admite prioritariamente como expositores a empresas o autores que presenten obras o productos fabricados por ellos mismos, cuyos modelos sean de autoría propia y con una calidad contrastada, y también a distribuidores de este tipo de productos.

Primavera es el espacio adecuado para comercializar: cerámica decorativa, tradicional, para uso doméstico, porcelanas, lámparas, pequeño mobiliario auxiliar, complementos, textiles, marroquinería, joyería, orfebrería y platería, encajes y aplicaciones de estos, objetos de cartón piedra, esculturas de pequeño formato (en piedra, mármol, azabache, bronce, hierro, cerámica...), grabados, objetos de metal para la decoración o el regalo, bronce, objetos de madera para uso doméstico, objetos realizados en fibras vegetales, juguetes, material de papelería y encuadernación, objetos de madera taraceada o decorada, esmaltes al fuego, vidrio decorativo, vidrio tallado, vidrieras, vidrio fundido o soplado, regalos de empresa, etc.

No se admiten expositores que presenten imitaciones, objetos realizados con materiales que induzcan a confusión o de los que no se disponga de suficiente información sobre su composición, lugar de procedencia o proceso de fabricación.

Primavera es una feria sin fronteras en la que pueden participar expositores de todo el mundo, con el único límite de la calidad de sus productos.

## Características Técnicas

### Lugar:

Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia en San Lázaro-Santiago de Compostela (A Coruña).  
Un edificio elegante y funcional, perfectamente ubicado en la salida Norte de la autopista A9 (Coruña-Vigo), con excelente acceso, grandes aparcamientos, cafetería, restaurante, aire acondicionado, etc.

Dispone de dos grandes espacios en la planta baja (acceso directo desde la calle), comunicados por un amplio pasillo lateral, que permiten el montaje de alrededor de 1.500 m<sup>2</sup> de exposición.

En sus alrededores se ubican varios hoteles.

## Espacios de exposición y Precios 2004:

> Espacio básico (mínimo) medidas aproximadas:

6 m<sup>2</sup> (3 m. de frente x 2 de fondo):

340 eur + IVA 7% = **363,80 eur**

(Incluye stand, luz, rotulación, moqueta, limpieza, inserción en catálogo y web, una silla y 50 invitaciones).

> Otras medidas básicas:

8 m<sup>2</sup> (4 m. de frente x 2 de fondo):

500 eur + IVA 7% = **535 eur**

10 m<sup>2</sup> (5 m. de frente x 2 de fondo):

680 eur + IVA 7% = **727,60 eur**

12 m<sup>2</sup> (6 m. de frente x 2 de fondo):

880 eur + IVA 7% = **941,60 eur**

> A partir de 12 m<sup>2</sup>, cada metro cuadrado:

**80 eur** + IVA 7% (880 eur + m<sup>2</sup> x 80 eur + IVA)

Cualquier medida incluye stand, luz, rotulación, moqueta, limpieza, inserción en catálogo y web, una silla y 50 invitaciones.

> Espacios diáfanos para montajes realizados por el expositor (es necesario aportar diseño del montaje para aceptación por parte de la organización de la feria):

80 eur m<sup>2</sup> + IVA 7%

(Incluye consumo eléctrico -no instalación-, limpieza, inserción en catálogo y web, una silla y 50 invitaciones).

Cualquier montaje distinto al espacio básico sera concertado entre la organización y los interesados de forma personalizada.

Existe mobiliario diseñado especialmente para esa feria que puede ser alquilado por los expositores (estanterías, mesas y vitrinas). Consultar para alquiler de otro tipo de mobiliario.

## Fechas y horarios:

del 16 al 18 de abril de 2004 (viernes a domingo)

Inauguración: viernes 4 de abril a las 12 h.

Horario ininterrumpido:

16 de abril, de 12 a 21 h.

17 y 18 de abril, de 11 a 21 h.

Montaje: día 15 de abril (jueves)

Entrada gratuita para compradores profesionales, previa invitación o acreditación a la entrada del recinto.

Número de expositores previsto: 130

## Promoción:

- Promoción por correo dirigida a 17.000 tiendas de regalo, instituciones, empresas, entidades, etc. de toda España y Portugal y posterior envío de 17.000 invitaciones.
- Visitas personales a compradores profesionales de interés y promoción telefónica.
- Distribución de invitaciones entre expositores para su uso personal.
- Publicidad en prensa y revistas especializadas.
- Web [www.primaveranorte.com](http://www.primaveranorte.com)
- Catálogo gráfico de expositores.
- Incentivos a la asistencia de compradores profesionales.